

Senado francés aprueba polémico proyecto de reforma a las pensiones

El Senado francés aprobó a última hora de este sábado el polémico proyecto de la reforma de pensiones impulsado por el Gobierno de Emmanuel Macron, a pesar del fuerte descontento popular, que vivió este sábado un nuevo capítulo con la séptima jornada de movilizaciones nacionales convocadas por los sindicatos.

El texto, que se debatió por un procedimiento acelerado activado por el Ejecutivo para esquivar numerosas enmiendas interpuestas por la oposición para entorpecer el debate, recibió el respaldo de 195 senadores y 112 votos en contra.

Las primeras reacciones del Gobierno celebrando la decisión no se hicieron esperar y, solo unos minutos después de la votación, la primera ministra francesa, Élisabeth Borne, celebró el «paso decisivo» hacia una reforma que «garantizará el futuro» de las pensiones francesas.

«Totalmente comprometidos para permitir una adopción definitiva en los próximos días», remarcó Borne, a través de Twitter.

El bloque macronista se benefició del posicionamiento a favor de los conservadores de Los Republicanos, cuyo jefe de filas, Bruno Retailleau, defendió una reforma del sistema de jubilaciones como algo imperativo para salvarlo del «shock demográfico» que la evolución de la población implicará en los próximos años.

«El principal acto de solidaridad es garantizar el equilibrio del sistema», había defendido antes en el Senado el ministro de Trabajo francés, Olivier Dussopt.

En el campo contrario, la senadora socialista Monique Lubin aseguró, en su último turno de palabra, que este sábado permanecerá como una «jornada negra para todos los asalariados» del país.

El texto de la reforma de las pensiones se debatirá el día 15 en comisión mixta paritaria para acordar una versión común que deberá ser luego validada, a partir del 16 de marzo, por ambas cámaras.

En la Asamblea Nacional, que anteriormente no llegó a votar el

proyecto completo en primera lectura, el voto se prevé ajustado.

Como muy pronto el voto definitivo sería posible ese mismo día y el plazo máximo abarca hasta el 26 de marzo, al final de la jornada.

El principal eje de la reforma que promueve Macron es retrasar la edad mínima de jubilación dos años, de los 62 años actuales a los 64.

El Gobierno defiende los cambios como la única vía factible para garantizar el equilibrio financiero del sistema para 2030, ya que, si no se hiciera nada, estima que en una decena de años se acumularía un déficit de cerca de 150.000 millones de euros.

El debate de este sábado se celebró mientras, en las calles, miles de franceses salieron a protestar contra la reforma convocados por el conjunto de los sindicatos, que rechazan frontalmente esta reforma.

Se trató de la séptima jornada de movilizaciones desde que el Ejecutivo desveló los detalles del proyecto, en enero pasado, y contó con menos seguimiento que en otras ocasiones.

Pese a ello, los líderes sindicales aseguraron que el rechazo de los franceses a la reforma es «más que absoluto» -las encuestas muestran que la gran mayoría de los ciudadanos están en contra- y desafiaron al presidente a convocar una consulta.

Para el próximo miércoles, en coincidencia con el examen en comisión mixta paritaria, los sindicatos han convocado ya una nueva jornada de movilizaciones.

EFE